



Landa, Fernández y Gaztelumendi sostienen en informe presentado ayer. Foto: Alex Larretxi

# El Gobierno Vasco busca pistas para aclarar la desaparición de tres jóvenes gallegos en 1973

Activa la dirección [desagertuak@euskadi.eus](mailto:desagertuak@euskadi.eus) para obtener información

✎ **Imanol Fradua**

**BILBAO** – El Gobierno Vasco presentó ayer el informe que detalla el caso de José Humberto Fouz, Jorge Juan García y Fernando Quiroga, los jóvenes coruñeses desaparecidos el 24 de marzo de 1973. La principal hipótesis apunta a la mano de ETA, que

pudo haber secuestrado, torturado y asesinado a los tres gallegos. En la jornada en la que se cumplían 45 años de su desaparición, el secretario general de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, Jonan Fernández, se unió al llamamiento efectuado por los familiares a la organización armada para que cual-

quiera que pueda arrojar luz sobre el caso dé un paso al frente. “Por humanidad y por empatía con el sufrimiento de sus familias pedimos que quién disponga de cualquier dato o información sobre lo que ocurrió con José Humberto, Jorge Juan y Fernando lo comuniqué por cualquier medio”, aseveró Fernández.

**“El único modo de que las familias encuentren un poco de alivio es saber qué les ocurrió”**

**JONAN FERNÁNDEZ**  
Secretario de DDHH y Convivencia

**“El informe constata un déficit claro en la actividad de la Justicia para esclarecer el caso”**

**JON MIRENA LANDA**  
Cátedra de DDHH de la UPV/EHU

“Ni podemos ni debemos renunciar a que estas tres familias puedan tener acceso al derecho a la verdad, al derecho a saber qué ocurrió”, sostuvo Fernández, que estuvo acompañado de Jon Mirena Landa y Bertha Gaztelumendi, responsables de la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV/EHU y redactores del informe. “El único modo de que estas familias puedan encontrar un poco de alivio y una aproximación a la verdad es saber qué ocurrió con sus tres familiares y donde se encuentran”, sostuvo. El Ejecutivo de Lakua ha activado la dirección de correo electrónico [desagertuak@euskadi.eus](mailto:desagertuak@euskadi.eus) para que se pueda remitir cualquier dato o información. Esa vía de comunicación abierta sirve no solo para obtener información sobre el caso de Fouz, García y Quiroga, sino también sobre las desapariciones forzosas de Eduardo Moreno, *Pertur*, y José Miguel Etxebarria, *Naparra*.

El informe de 46 páginas sobre la desaparición de los tres gallegos, que en el año 1973 residían en Irun y pasaron la muga para disfrutar de un jornada de asueto tras la que nada se supo de ellos, apunta a existencia de la hipótesis de la autoría de ETA, aunque las circunscribe a las informaciones periodísticas de la época. La banda armada, sin embargo, “nunca ha asumido la autoría de la desaparición

y muerte de los tres jóvenes gallegos; pero tampoco ha desmentido nunca su participación en los hechos”. Por el contrario, el dossier sí pone de manifiesto la escasa diligencia de las autoridades judiciales para esclarecer el caso. Landa aseguró haber detectado “un déficit”, e incluso que existió “falta de interés” en conocer el paradero de Fouz, Quiroga y García.

**ARCHIVO JUDICIAL** “Resulta evidente que la investigación, tanto en Francia como en España, fue muy deficiente desde un principio y a lo largo de los años sucesivos”, apunta el informe. Y Landa rememoró que un juzgado de Donostia abrió diligencias en enero de 1974, si bien el juez instructor actuó “con el freno echado”, hasta el punto que se archivó “sin una motivación” concisa. Las iniciativas políticas llevadas a cabo por la sobrina de Humberto Fouz –la exparlamentaria y exsenadora socialista Coral Rodríguez– motivaron que el caso se reabriera en la Audiencia Nacional. Y que el juez Fernando Andreu se hiciera cargo. Pero el caso “se cerró en noviembre de 2006 sin que haya trascendido ninguna información relacionada con este último sumario”, relata la investigación encargada por Lakua.

Por último, los autores del informe consideran que pese a los 45 años transcurridos, el delito no habría prescrito. “Los hechos no pertenecen, con todo, al pasado. La desaparición es actual. Hoy se sigue sin saber cuál es el paradero de José Humberto Fouz, Jorge Juan García y Fernando Quiroga. Y ello determina que el sufrimiento de tal ausencia sigue afectando de forma especialmente intensa a sus familiares más cercanos”. Asimismo, propusieron que a las instituciones vascas que anualmente se recuerde las desapariciones con una fecha conmemorativa, “aunque sea simbólicamente”, para que “se agiten las aguas” con el objetivo de “quien tuviera una información la pueda hacer llegar”. La jornada, precisamente sería un 24 de marzo, la misma en la que hace 45 años desaparecieron los tres jóvenes gallegos. ●